

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21875 ALZIRA

Doña Amparo Martínez Pellicer, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 de Alzira,

Hago saber: Que en el presente procedimiento seguido en este Juzgado con el número concurso abreviado 449/16 se ha acordado publicar la declaración de concurso en el BOE.

"Debo declarar y declaro al deudor D. Nuno Miguel Lima Fontes y D.^a Dolores Pérez Sáez, con NIE n.º X-1307337V y DNI 20.807415M, respectivamente, y domicilio calle XVIII, n.º 19, de Gavarda, en situación de concurso consecutivo con todos los efectos legales inherentes a tal declaración."

Alzira, 6 de febrero de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170024271-1